



RESOLUCIÓN Nº **0884**
NEUQUEN, **26 OCT 2017**

VISTO:

El Expediente OE Nº 1623-M-2017 y la Solicitud Nº 49908/D, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante dicho expediente se gestiona la contratación de un camión cisterna para el servicio de riego y llenado de cisternas por un plazo contractual de 935 horas, solicitado por la Subsecretaría de Espacios Verdes dependiente de la Secretaría de Servicios Urbanos, y autorizado por el Subsecretario de Hacienda;

Que a fs. 18 consta la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones por parte del Secretario de Economía y Hacienda;

Que a tal efecto se realizó el llamado a Licitación Privada Nº 13/2017 cuyo acto de apertura operó el día 30 de Marzo de 2017 a las 11:00 horas, resultando fracasado, en virtud de la desestimación de las propuestas de las firmas participantes, según consta en el Acta de Desestimación a fs. 77, motivo por el cual se realizó un segundo llamado con fecha de apertura para el día 18 de Mayo de 2017 a las 11:00 horas;

Que se cursaron para este último llamado, invitaciones a nueve firmas del rubro, de las cuales se presentó SOTO MARIA ALICIA;

Que a fs. 84 obra el Acta de Apertura del llamado referenciado;

Que a fs. 125/126 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando, con el aval de la Subsecretaría de Espacios Verdes, en calidad de representante del área y asesora técnica, adjudicar la presente;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 47º del Decreto Nº 425/14, la Dirección General de Auditoría Interna realiza el control concomitante de la presente compulsada, mediante informe Nº 84/DCCCyP/17 obrante a fs. 128/130, ratifica lo actuado por la Comisión de Preadjudicación a fs. 125/126, y observa a fs 85 una enmienda no salvada correctamente de la firma SOTO MARIA ALICIA, sugiere solicitar a la firma preadjudicada cambiar el parabrisas del rodado, en virtud de lo informado en el Acta de Inspección de la División de Talleres, por último sugiere solicitar a la firma SOTO MARIA ALICIA, la presentación del Alta Temprana de AFIP del chofer afectado al servicio;

Que la firma SOTO MARIA ALICIA procedió a salvar la enmienda realizada a fs. 85, y presenta a fs. 131 la constancia de Alta Temprana de AFIP del chofer asignado al servicio;

Que con fecha 01 de Agosto se recepciona nota de la Subsecretaría de Espacios Verdes solicitando contemplar la posibilidad de prorrogar la emisión de la Respectiva Orden de Compra para los meses Septiembre – Marzo, período en que se considera necesario el servicio;

Que es menester dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

EL SEÑOR SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:

Artículo 1º) DESESTIMAR en la Licitación Privada Nº 13/2017 – primer llamado - tramitado para la contratación de un camión cisterna para el servicio de riego y llenado de cisternas por un plazo contractual de 935 horas, solicitado por la Subsecretaría de Espacios Verdes, a las firmas VILLARROEL ORTIZ DOMINGO RUBEN, el renglón Nº 1, por no cumplir con las especificaciones requeridas en el Pliego (modelo/año de la unidad) y SOTO MARIA ALICIA, el renglón Nº 1, por no presentar la documentación requerida en los plazos establecidos y por inconsistencias en el Certificado de Inspección Técnica Vehicular, de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación a fs. 77 y lo expuesto en los considerandos.-

Artículo 2º) DECLARAR FRACASADO en la Licitación Privada Nº 13/2017 – primer llamado - tramitado para la contratación de un camión cisterna para el servicio de riego y llenado de cisternas por un plazo contractual de 935 horas, solicitado por la Subsecretaría de Espacios Verdes, y autorizado por los Secretarios de Servicios Urbanos y de Economía y Hacienda, por Ofertas Inconvenientes de acuerdo a lo expuesto por la Comisión de Preadjudicación a fs. 77 y lo expuesto en los considerandos.-

[Firma manuscrita]



Nº 0884 / 17

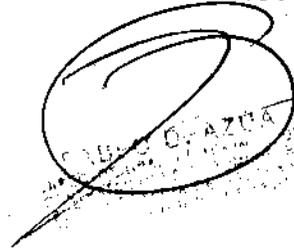
Artículo 3º) ADJUDICAR en la Licitación Privada Nº 13/2017 – segundo llamado - tramitada para la contratación de un camión cisterna para el servicio de riego y llenado de cisternas por un plazo contractual de 935 horas, solicitado por la Subsecretaría de Espacios Verdes, contando con la autorización de los Secretarios de Servicios Urbanos y de Economía y Hacienda, a la firma SOTO MARIA ALICIA en el renglón Nº 1, Oferta Básica, por Única oferta, la unidad, marca RENAULT, modelo 583-PREMIUM 370P DCI, dominio GQO332, año 2007, durante un plazo contractual de 935 (novecientas treinta y cinco) horas, por un valor hora de \$ 525,00 (Pesos Quinientos Veinticinco), lo que resulta un importe total de \$ 490.875,00 (Pesos Cuatrocientos Noventa Mil Ochocientos Setenta y Cinco), de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación a fs. 125, lo informado por la Dirección General de Auditoría Interna mediante informe Nº 84/DCCCP/17 a fs. 128/130 y lo expuesto en los considerandos.-

Artículo 4º) Por Tesorería previa intervención de la Contaduría Municipal, liquídese y páguese el gasto que surja del presente con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos vigente.-

Artículo 5º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO.: ARTAZA



Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº <u>2155</u>
Fecha <u>03 / 11 / 2017</u>